

Extractos de varios expedientes de nobleza y limpieza de sangre, incoados por caballeros burgaleses en solicitud de ingreso en las Ordenes Militares españolas

SIGLOS XVI A XVIII

(Continuación).

(ORDEN DE CALATRAVA.—Expediente n.º 1150)

Pretendiente: D. Andrés Gutiérrez y Curiel, Ayala y Pardo, Gentilhombre de Boca del Serenísimo Archiduque Alberto, natural de Burgos, (natural de Aranda de Duero, y doña María Pardo, natural)

Padres: Antonio Gutiérrez y D.^a Francisca de Curiel, naturales de Burgos.

Abuelos paternos: Alonso Gutiérrez y D.^a Elena de Ayala, naturales de Burgos.

Abuelos maternos: Diego de Curiel, Regidor de la ciudad de Burgos, natural de Aranda de Duero, y D.^a María Pardo, natural de Burgos.

—•—

Caballeros Informantes: D. Diego de Figueroa y Córdoba y Frey Miguel Caro, Rector de la Parroquia de la villa de la Calzada.

Aprobada la Información: en 17 de febrero de 1617, por los señores D. Juan Serradón Mendo de Benavides, D. Lujs de... y don Pedro de Guzmán.

—•—

GUTIERREZ.—Don Diego Gutiérrez, Caballero de la Orden de San Juan, era hermano del pretendiente y para su ingreso en la Orden hizo pruebas de su hidalguía y limpieza.

Don Alonso Gutiérrez, Caballero de la Orden de Alcántara, era primo hermano del pretendiente.

Don Diego de Miranda, Caballero de la Orden de Santiago, y su hermano D. Fernando de Miranda, Canónigo de León, eran primos her-

manos del pretendiente y se atestigua que la Iglesia de León es muy exigente en estatuto de limpieza.

Los padres del pretendiente: Antonio Gutiérrez y D.^a Francisca de Curiel, fueron sepultados en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Burgos, al principio de su Capilla mayor y lado de la Epístola; la sepultura ostentaba lápida, que decía:

«Aquí yacen los muy nobles Señores Antonio gutierrez y doña Franc.^a de Curiel, hijo de Alonso gutierrez y de doña elena de ayala que están enterrados en la parroquia de San gil y nieto de Ju.^o gutierrez y de doña elvira de San vitores que estan enterrados en esta misma Sepultura, y visnieto de P.^o gutierrez y Catalina gutierrez que estan enterrados en la parroquia de nra. Señora de viejarrua y revisnieto de Ju.^o gutierrez y beatriz de escajante naturales del lugar de Cabiedes en el valle de Valdañiga, donde tienen su casa y sojar que es en la montaña, y estan enterrados en la parroquia del dho. lugar, y la dicha doña franc.^a de Curiel fué hija de Di.^o de Curiel, Regidor de esta ciudad y de doña María Pardo que están enterrados en esta iglesia en su capilla de Santiago y nieta de dj.^o de Curiel y de doña María Lopez de auila, y visnieta de alonso gonzalez de Curiel y Catalina de durango que estan enterrados en la capilla mayor del monasterio de San franc.^o de la v.^a de aranda de duero donde son naturales, murió el dicho antonio gutierrez a siete de julio de 1593.»

La sepultura de los abuelos paternos del pretendiente se encontraba en la iglesia de San Gil de la ciudad de Burgos, lado de la Epístola de la Capilla mayor, su lápida decía:

«Des opt. max.^o

«Aquí yacen los nobles Señores Alonso gutierrez y Helena de ayala su muger, el qual murió a ocho de diciembre de 1560 y ella a cinco de Nob.e de 1546: Requiescant in pace».

Y debajo de la lápida figuraban sus respectivos escudos de armas que no describe la Información.

La sepultura de los terceros abuelos paternos del pretendiente, sita en la iglesia de Nuestra Señora de Viejarrúa, de Burgos, a su entrada y debajo de un arco, tenía lápida que decía:

«Aquí yacen los nobles Pedro gutierrez, hijo de Ju.^o gutierrez, natural de Santillana y su mujer, el qual murió a 25 de agosto de 1477».

El pretendiente y sus hermanos eran cofrades de la Junta de

Río de Ubierna, privativa de hijosdalgo notorios de sangre, muy antigua, señalándose su origen en tiempos del Cid Ruy Díaz de Vivar, sus miembros se reunían, todos los años, en la ermita de Nuestra Señora de Montesclaros.

En el lugar de Arcos figuraban, en su libro Padrón, inscritos como hijosdalgo notorios: D. Juan, D. Andrés, D. Antonjo y D. Diego Gutiérrez Curiel, todos hermanos, siendo el D. Andrés el pretendiente, y de la misma forma aparecían anotados los padres y abuelos del pretendiente por su varonía y apellido de Gutiérrez.

En 12 de julio del 1611 presentaron el pretendiente, y su hermano D. Juan, los testimonios que acreditaban su hidalguía, al Concejo del lugar de Mata, el que acordó, ante el testimonio del escribano Juan García de Manzanedo, admitirles la vecindad bajo el concepto de hijosdalgo notorios.

—•—

Don Antonio Gutiérrez, hermano del pretendiente, fué Cartujo en la Real de Miraflores de la ciudad de Burgos, en la fecha había fallecido, pero para su ingreso en la Cartuja le hicieron información de limpieza de sangre.

—•—

CURIEL. — Don Diego de Curiel, el viejo, abuelo materno del pretendiente, dicen los testigos deponentes que «era muy noble e hijosdalgo notorio y se trataba muy como Caballero, con sus criados y caballos», se acompañaba de los Acuña, Zúñigas, Avellaneda y Salazares «y comían los unos en las casas de los otros» y «fué hombre de mucho valor y gobierno que parecía que todos vasallage le reconocían». Por un testimonio signado de Alonso Martínez, escribano del Número, de Burgos, aparece le fué notificada la Orden que Don Felipe II dirigiera al Corregidor de Burgos, desde Córdoba en 30 de marzo de 1570, para que los Caballeros hijosdalgo estuvieran apercebidos para cuando les ordenase salieran a servirle a cuya notificación contestó que por su cargo de Regidor estaba exento pero que en su lugar iría su hijo mayor, llamado como él, Diego de Curiel. Fué natural de Aranda de Duero, en la cual villa tuvo sus casas principales, sitas en la plaza del trigo, y comprendían dos o tres pares de casas juntas, vendiéndolas a Juan de Valmaseda; también tuvo vecindad y hacienda en los lugares de Mata y de Cardeñaximeno —propio del Monasterio de San Pedro de Cardena— y fué Cofrade y Diputado de la Junta del Valle de Río de Ubierna, privativa de hi-

josedalgo notorios, cuyo nombramiento pasó ante el escribano Ambrosio de Huemes.

En Aranda de Duero, hubo otras familias apellidadas Curiel que no tenían relación de parentesco alguno con la que tocaba al Diego de Curiel, el viejo; unos Curiel fueron del estado llano, pero cristianos viejos y en la fecha de la Información no quedaba de ellos generación alguna y otros Curiel procedían de la villa de Palenzuela, no fijándose de asiento en la de Aranda y permaneciendo en ella solo durante la vida de Sebastián de Curiel, Arcipreste de Aranda de Duero, cuya prebenda le consiguió un tío suyo que estuvo en Roma; de estos Curiel no están acordes los testigos deponentes en lo que se refería a su hidalguía, pero sí en la afirmación de que si eran hidalgos no lo fuesen en tanta calidad como la de Diego de Curiel, el viejo, y añaden que eran cristianos viejos y que por no ser parientes del citado Diego no se relacionaron con éste.

En 30 de agosto de 1606 y ante el testimonio del escribano de Aranda de Duero, Gabriel Pérez, realizaron los Curjeles que tocaban al pretendiente Información-Probanza «Ad perpetuam rei memoriam» de su hidalguía y nobleza en la que depusieron veinte testigos que contextes confirmaron una y otra.

Fué sepultado Diego de Curiel, el viejo, en su capilla propia titulada de Santjago, y sita en el lado del Evangelio de la iglesia conventual de San Francisco de la ciudad de Burgos, en uno de sus muros una grande lápida decía:

«En medio de esta capilla están sepultados los cuerpos de los nobles Señores Di.^o de Curiel Regidor desta ciudad que falleció a quatro de enero de 1588 y de Doña María Pardo su muger que falleció a veinte y dos de mayo de 1590 y fueron fundadores y patrones de esta Capilla, y el dicho Diego de Curiel fué hijo de Di.^o Curiel que tubo en tiempo de los Reyes católicos Don fern.^o y doña isabel el gobierno y administración de Justicia de la v.^a de aranda de duero en donde está enterrado en el monasterio de San franc.^o con María lópez de auila su muger que fallecieron en los años de 1527 y 1528, y fue hijo de alonso gonzález de Curiel y Catalina de durango, que fallecieron en los años de 1460 y 1462 que también están enterrados en el dicho monasterio y María lopez de auila fué hija de Alvaro de auila capitán de los dichos Reyes católicos, hermano de Di.^o de auila del hábito de Santjago y la dicha doña M.^a

Pardo fué hija de Ju.^o Pardo de Soria y de doña María Melendez y nieta de alonso Pardo y de doña Leonor de Soria.»

En la Capilla mayor del monasterio de San Francisco de Aranda de Duero, aparecía la siguiente lauda:

«Aqui vace el.^o de Curjel hijo de alonso gonzález de Curjel, que en su tiempo tuvo el gobierno y administración de justicia de esta v.^a y María lopez de auila su muger hija de alvaro de auila capitán que fué de los Reyes católicos don fernando y doña Isabel. Falleció el dicho Di.^o de Curjel en el mes de mayo de 1527 y la dicha María lópez de auila en el mes de abril de 1528».



AYALA.—Era una de las familias calificadas por su nobleza e hidalguía en la ciudad de Burgos, tenían sus entierros en la iglesia parroquial de San Martín y hacienda en Celada del Camino, Villagenzalo, y en Arroyal en los cuales gozaban las preeminencias y libertades de los hijosdalgo notorios de sangre. Se citan a D. Juan Rodríguez de Ayala y Cristóbal de Ayala, primos del Pretendiente.



PARDO.—Don Jerónimo de Sajamanca, Caballero de la Orden de Calatrava era Pardo por su bisabuela.

Juan Pardo de Soria, hermano de la abuela materna del pretendiente, tuvo vecindad y hacienda en el lugar de Arroyo y en la fecha de la Información la tenía su hijo habiéndose guardado a ambos las honra, preeminencias y libertades inherentes a la calidad de notorios hijosdalgos de sangre.

Los testigos deponentes en la Información afirman contextes que los miembros de esta familia de Pardo eran tenidos en Burgos por hidalgos muy notorios y muy antiguos en su estancia en ella y, uno de los testigos—natural de Aranda de Duero—, amplía la noticia, diciendo: que por ser tan noble Diego de Curjel, abuelo materno del pretendiente, habíase casado en Burgos con señora de «linaje tan calificado como lo es el Pardo».



Testigos deponentes: En la ciudad de Burgos declararon 26, entre ellos: el Doctor D. Jerónimo de Herrera, Deán y Canónigo de la Canongía de Escritura de la Sta. Iglesia Catedral y Comisario del Santo Oficio desde hacía 25 años, de 62 años de edad; Martín de Agreda Pesquer, de 60; D. Gaspar Martínez de Lerma, de 60; Don

Francisco López de Arriaga, Alcalde Mayor de la ciudad y Familiar del Santo Oficio y Alcalde Mayor de la Casa de la Moneda de Burgos, de 42; D. Francisco Martínez de Lerma, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, de 70; D. Andrés Polanco, Capitán que ha sido de Infantería en Bretaña, y lo es al presente desta ciudad e de su tierra», de 48; D. Lujs de Quintanadueñas, Abad de Cervatos, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral y Comisario del Sto. Oficio, de 57; D. Antonio de Melgosa, Familiar del Sto. Oficio y hermano de la Abadesa de San Felices de Burgos, que son de hábito de Calatrava», de 66; D. Lorenzo Rodríguez de Santa Cruz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, de 57; D. Andrés de Melgosa, de 64; Fray Sebastián de Torres, de la Orden de San Francisco, de 80; y Diego de Rozas, escribano mayor de la Casa de la Moneda, natural de la Montaña en el Valle de Angulo, vecino de Burgos desde hacia 50 años, de 60 de edad.



En Aranda de Duero depusieron 16, entre ellos: Antonio Gómez, Presbítero y Comisario de la Inquisición de Valladolid; Juan de las Muñosas Hermosa, Familiar del Sto. Oficio y uno de los Cien Continuos de S. M. ya jubilado, de 64 años; D. Diego Fernández del Mercado, de 36; José de Mansilla Lorenzana, «hijosdalgo naural de la villa, pero descendiente de la Montaña de León», de 60; y Mencía de Curiel, natural de Palenzuela, y sobrina de Sebastián de Curiel, difunto, que fué Arcipreste de Aranda de Duero.

VALENTIN DAVILA JALON.

(Continuará).